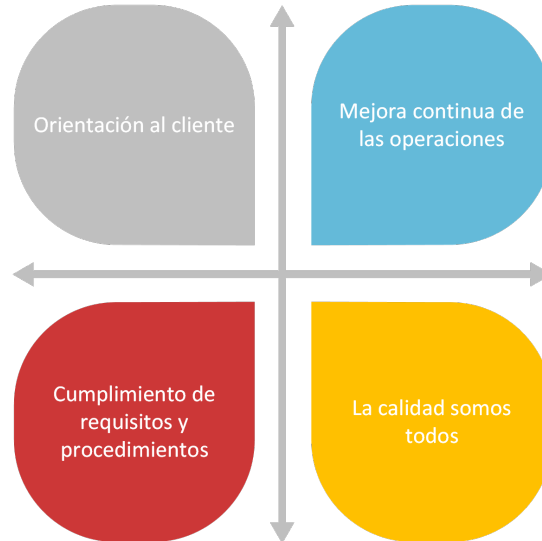


GEICO define, como una de las principales directrices de su sistema de gestión de la calidad la presente política de la calidad. Tiene como objetivo dar un marco a sus objetivos, así como a la evaluación de su desempeño.



## a. El cliente es lo más importante

GEICO no sólo está comprometida con la atención y satisfacción de las necesidades manifestadas por los clientes, sino que busca constantemente superar sus expectativas. Evaluamos nuestro desempeño y analizamos dicha información para detectar deficiencias y establecer acciones de mejora.

El termino clientes, se refiere a todos los receptores de los resultados de los procesos realizados en GEICO, incluyendo a sus miembros, a los promotores de estudios clínicos, participantes de sus eventos formativos, entre otros.

## b. Cumplir permanentemente los requisitos y procedimientos

GEICO y su personal, está comprometido con el cumplimiento de los requisitos de nuestros clientes. Asimismo, conoce y asume el compromiso del cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios que afectan a la prestación del servicio. Para cumplir estos requisitos, nuestro Sistema de Gestión se encuentra alineado con estándares de gestión nacionales e internacionales y su transparencia y cumplimiento se asegura a través de su verificación continua por organismos externos e independientes.

## c. Mejorar continuamente

Consideramos la normalización de las actividades y su mejora continua muy importantes para incrementar la satisfacción de nuestros clientes. Por ello, nuestro sistema de gestión de la calidad da especial importancia, tanto a la identificación y solución de errores, como a la conciencia de su prevención. Un error detectado, es una oportunidad de mejorar lo que hacemos cotidianamente.

## d. La calidad la hacemos todos

La dirección ejecutiva establece las directrices y proporciona el apoyo y los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades de toda la organización demostrando de esa manera su compromiso con la calidad. Por su parte, todo el personal que participa en la prestación de los servicios asume la responsabilidad sobre las tareas que desempeña, observando en todo momento, el cumplimiento de las normativas y reglamentaciones aplicables para cumplir con los requisitos establecidos y su constante mejora.

La estructura de GEICO, en órganos de gobierno, comités y grupos de trabajo, además de su unidad operativa, garantizan la adecuada ejecución y seguimiento de todas las operaciones realizadas.